



Ficha de Materia/Asignatura

Módulo:	V (B) Principios metodológicos y complementos formativos		
Materia/Asignatura:	PRÁCTICAS PROFESIONALES. Presencial. Obligatoria para los alumnos de la modalidad profesional.		
Código:	2104624	Total de créditos ECTS:	6 (total ECTS)
Segundas Lenguas de uso:		Nº de horas de docencia teórica	15 (nº horas)
		Nº de horas de docencia práctica	30 (nº horas)
Inglés.		Nº de horas de tutoría en la asignatura	36 (total nº horas)
Uso: Bibliografía.		% ECTS impartición en Aula Virtual	0 (ECTS) %
		% de créditos ECTS en segundas lenguas	0 (ECTS) %

Profesor/a responsable	e-mail	Horario tutoría:	Horario clases
Marcelo Martín	gumino54@gmail.com		
María de los Ángeles Fernández Valle	maferval@upo.es		

Breve descripción

Las prácticas profesionales son el complemento idóneo para la verificación por parte del profesor y del alumno de los conocimientos adquiridos y la realidad laboral en que se moverá profesionalmente. Para tal fin se realizan 100 horas de prácticas sobre proyectos y temas en que la Institución pública o privada necesita un asistente. En horario de trabajo normal y de lunes a viernes, el resultado del trabajo se materializa en un documento de trabajo que queda en la Institución y en la Universidad.

Objetivos y Competencias específicas

Los objetivos de carácter general de la Memoria del Programa que se pretende desarrollar con esta asignatura son:

- Promover en los alumnos las aptitudes y capacidades necesarias para identificar el campo de trabajo patrimonial y sus distintas líneas de investigación.
- Plantear la metodología para desarrollar y culminar un proyecto de investigación o de gestión patrimonial.
- Proporcionar a los licenciados y graduados los conocimientos necesarios para su desarrollo laboral en este ámbito de la cultura.

Se especifican de la siguiente manera:

- Presentar los métodos propios de una investigación
- Ampliar el concepto a la investigación de temas de patrimonio, museos y su gestión
- Explicar los diferentes pasos en cuanto a hipótesis, objetivos generales y particulares, y sus precisiones, así como a arribar a las conclusiones pertinentes
- Exponer la necesidad de estudiar el estado de la cuestión, indicando cómo definir este asunto
- Orientar a los alumnos sobre las fuentes bibliográficas y archivísticas correspondientes
- Ejercitar al alumno a través de presentaciones de los avances de las investigaciones que lleva a cabo en su proyecto de pesquisa



- Ejercitar al alumno en la resolución de un proyecto concreto, en un medio de trabajo y con la asistencia de un tutor, aparte de su profesor de prácticas.
- Experimentar el trabajo en equipo con otros profesionales, fuera del ámbito universitario
- Propender a los intercambios entre todos los participantes de estas presentaciones a fin de ampliar la evolución del grupo, tanto en el método de trabajo, cuanto en el conocimiento de fuentes y en las maneras de exponer y discutir esos avances

Competencias

Básicas: Las vinculadas al máster y expuestas en la Memoria Verifica del programa.

Específicas: Señalamos aquí las especialmente relacionadas con esta asignatura de las presentadas en la Memoria Verifica del Máster.

Cognitivas:

- Conocer los fundamentos relativos a la definición, teoría y gestión del patrimonio, así como las políticas de planificación patrimonial.
- Adquirir los instrumentos necesarios para la gestión del patrimonio: Acercamiento a la legislación, estructura administrativa y recursos económicos relacionados con la gestión del patrimonio.
- Conocer las políticas y acciones relacionadas con los bienes locales, los conjuntos patrimoniales y los centros históricos.
- Conocer las principales corrientes museológicas y museográficas, así como su evolución en el tiempo. Identificando los distintos tipos de museos, exposiciones y galerías artísticas.
- Conocer los fundamentos del mercado del arte a nivel nacional e internacional.
- Adquirir conocimientos sobre el papel de las TICs en el ámbito museístico.

Procedimentales:

- Distinguir las líneas de investigación y metodologías aplicables al estudio del patrimonio artístico.
- Identificar el campo de trabajo patrimonial.
- Manejar las fuentes de información y documentación más adecuadas para la investigación y el estudio del patrimonio artístico.
- Adquirir las destrezas necesarias para el estudio práctico de los bienes patrimoniales.
- Adquirir la capacidad de redactar y coordinar proyectos patrimoniales y de gestión.
- Saber gestionar y organizar la programación de una galería comercial.
- Saber gestionar y diseñar una exposición temporal.
- Adquirir la capacidad de plantear, desarrollar y culminar un proyecto de investigación o de gestión, mostrando las competencias generales adquiridas en el Máster.

Actitudinales:

- Conocer e incorporar la deontología profesional.
- Desarrollar la capacidad organizativa y logística para la investigación y gestión.
- Adquirir una visión completa, compleja, integrada y matizada de los problemas relacionados con el arte y el patrimonio.
- Adquirir la capacidad de análisis y reflexión sobre los problemas a los que el patrimonio se enfrenta en la actualidad.
- Mostrar la capacidad de planificar, organizar y desarrollar un trabajo a largo plazo y rendir cuentas sobre el mismo.
- Propender a crear lazos de comunicación científica entre alumnos provenientes de diferentes países que trabajan sobre temas particularizados de los mismos.
- Identificar y valorar el paisaje cultural y el patrimonio intangible.



- Comprender la necesidad y adquirir la capacidad de trabajar los proyectos patrimoniales de manera interdisciplinar, conociendo los instrumentos de coordinación de los proyectos patrimoniales.
- Comprender el uso positivo de las nuevas tecnologías en las tareas de investigación.

Contenidos

Identificar el patrimonio en un territorio o ciudad, documentar cuál es realmente un recurso, proponer convertirlo en un producto patrimonial (accesibilidad física e intelectual), y vincularlo con estrategias diversas, turismo, dinamización social, voluntariado, desarrollo local, etc.

Realización de un proyecto dentro de un área específica de una Institución: plan de difusión, estudio de público, exposiciones o difusión en medios y redes sociales, investigación bibliográfica, etc.

Digamos que la documentación sobre los recursos (que es una parte) puede ser todo un proyecto. Lo mismo la idealización de productos con dichos recursos o la dinamización y planificación de productos ya existentes. Se permite teorizar en parte, se permite recrear metodologías, se permite presentar un proyecto completo o un estudio previo.

Hay dos ideas básicas: que el alumno haga algo productivo para él y que la institución receptora también se beneficie.

El alumno comprende que no hay una regla básica para cumplir sino que es un proceso creativo con una metodología de trabajo que se le provee pero que puede modificar. A continuación una guía aproximada de contenidos del trabajo:

El documento consta de:

1. **Título:** interpretativo, no excesivamente largo y preferentemente con una frase (o una corta y otra como subtítulo) que conste de verbo activo sujeto y predicado. Debe sintetizar la totalidad del proyecto y generar una expectativa en el cliente (en nuestro caso la institución que nos acoge y el tribunal final).
2. **Introducción:** aquí desarrollamos un texto de carácter ligeramente filosófico que incluye aquellos objetivos no cuantificables pero que son de desear por la comunidad. Aquí se puede hacer docencia acerca de los principios que sostenemos y que es interesante que el político reconozca en nuestro trabajo y que le sirvan para “difundir” su tarea de gestor (dos folios mínimo, cinco máximo).
3. El equipo de trabajo: ficha técnica de la Institución, departamento, sección, oficina, etc., con quienes trabajaron, breves antecedentes profesionales
4. **Análisis del recurso.** los que trabajan en el territorio deben permitir que sepamos cómo es y qué contiene ese territorio o ciudad. Una especie de DAFO sin planillas sino explicado de Potencialidades, y oportunidades y deficiencias y desventajas. Que hay, qué sirve y por qué potenciarlo. Para otros casos, un análisis del material de trabajo, de la documentación con que estructuran su proyecto, con las actividades que forman parte de su proyecto. El cliente debe sorprenderse del conocimiento del objeto de trabajo e incluso aprender de él para vender este proyecto e otras instancias
5. **Los destinatarios de nuestro proyecto.** Estudio de público. No vale público general sino una segmentación razonable para el tiempo de vuestro proyecto o porque el cliente lo tiene clarísimo. No necesariamente siempre los trabajos van destinados a la sociedad, hay casos en que trabajamos para colectivos profesionales, instituciones o mediadores.
6. **Objetivos del trabajo:** Quiero que este trabajo o proyecto sirva para, ayude a, optimice los, reactive el, produzca tal o cual beneficio, no vale aquellos objetivos universales de la identidad, la salvaguarda, etc. etc. Aquí se puede resumir el porqué, para quién y para qué hacemos este trabajo, de forma que podamos ver sus beneficios y podamos imaginar cómo darnos cuenta que es verdad y no pura retórica. Objetivos concretos y humildes que son fáciles de reconocer como



genuinos. Para algunos proyectos, los objetivos pueden incluir los mensajes generales que la institución quiere transmitir al visitante, de sí misma, del patrimonio y de qué espera del propio visitantes (su actitud, por ejemplo).

7. **Metodología de trabajo:** cómo lo hicimos, de forma muy racional habrá que contar nuestra pauta de trabajo, propia o compartida. Hacer claro el proceso de trabajo para que sirva para otros que tienen que hacer algo parecido. La metodología es: Conjunto de métodos que se siguen en una investigación científica o en una exposición, y donde el método es Modo de decir o hacer con orden. Ni más ni menos, se espera que ordenen racionalmente vuestras tareas que les permitieron llevar a buen terreno un proyecto.
8. **Servicios y prestaciones:** aquí hay que detallar qué ofrecen, cómo se presta ese servicio, quién lo presta y dónde lo presta. Cuánto cuesta y cómo me entero de que existe y cómo accedo esa oferta. Esto debe ser ordenado, de lo más importante a lo menos. Completo. De este texto deberá surgir una web, un folleto, un panel de anuncio una gacetilla para los medios de prensa. “Todo lo que usted quería saber de... y no sabía dónde encontrarlo...”
9. **Evaluación y seguimiento. Recomendaciones para la puesta en marcha** ¿Cómo verificar que hicimos lo correcto? ¿Cómo corregir los desvíos producidos por falta de recursos económicos iniciales, alteraciones del proyecto, respuestas inesperadas del público, cambio de políticas, etc etc.? ¿Cómo mejorar? ¿Cómo evolucionar y hacia dónde? Somos conscientes de la dificultad que este apartado implica pero, debemos atrevernos a sugerir encuestas (definidas o si definir en la entrega), estudios de público, análisis de comportamientos con cada uno de los servicios o prestaciones, etc etc. Al menos dos o tres folios...
10. **Presupuesto económico.** Deberían atreverse a evaluar el costo general de vuestra intervención. En la vida real esto es lo más importante y lo que van a exigirles con toda seguridad incluso antes de dar ninguna idea. El Alcalde o el jefe de servicio les dirá en la primera entrevista ¿y cuánto cree que nos va a costar esto? respondan sin timidez, € por m2, € por servicio o por prestación, una cifra desglosada al menos en los apartados más importantes. (Nadie les dirá que es caro o barato pero todos podrán pensar que es un trabajo serio).

Bibliografía /Anexos documentales /material con el que trabajaron /planos /investigaciones propias o ajenas. Como un gran anexo en una carpeta aparte.

Metodología de las clases

El trabajo comienza desde el momento en que los profesores de prácticas seleccionan instituciones públicas y privadas que deseen convenir con la Universidad y que tienen proyectos generales o sectoriales que pueden ser complementarios a los conocimientos impartidos en el Master.

Hasta la vinculación de un alumno por sitio, en casos particulares dos, se realizan reuniones generales de presentación de los proyectos y búsqueda de afinidades y deseos de los alumnos.

Durante el curso lectivo existen varios módulos específicos para la realización de proyectos, sobre todo los territoriales, así como metodologías de trabajo. Una vez tomado contacto el alumno/a con la Institución se realiza un seguimiento y apoyo a su trabajo, tanto por parte del tutor de la institución como del equipo docente de Máster. Acabadas las prácticas se desarrolla un periodo de encuentros y tutorías destinada a el perfeccionamiento del trabajo y la plasmación de un documento final.

Bibliografía obligatoria

- AA.VV. *Rutas culturales y turísticas del patrimonio Industrial*. Colección Los ojos de la memoria, volumen 4. INCUNA Asociación de Arqueología Industrial, Gijón, 2004.
- AA.VV. Santos M. Mateos Rusillo coordinador. *La Comunicación Global del Patrimonio Cultural*, Editorial Trea, Gijón, 2008.
- AA.VV., Joan Santacana Mestre y Nuria Serrat Antolí, coordinadores. *Museografía Didáctica*, Editorial Ariel, Barcelona, 2005.



- Ballart Hernández, Josep; Juan i Trasserras, Jordi. *Gestión del patrimonio Cultural*, Ariel Patrimonio, Editorial Ariel, Barcelona, 2001.
- Morales Miranda, Jorge, *Guía práctica para la Interpretación del Patrimonio*, Colección Difusión, Consejería de Cultura y Tragsa, 1998.

Bibliografía Recomendada

- AA.VV. Néstor García Canclini y Carlos Juan Moneta coordinadores, *Las industrias culturales en la integración latinoamericana*, UNESCO y Editorial Grijalbo, Mexico DF, México, 1999.
- AA.VV. “El Patrimonio Cultural. Estudios Contemporáneos”. *Alteridades*, Año 8, numero 16, julio-diciembre 1998. Universidad Autónoma Metropolitana, Mexico DF, México.
- AA.VV. Carlos Fernández Balboa compilador, *La Interpretación del Patrimonio en el Argentina*, Editorial APN (Administración de Parques Naturales), Buenos Aires, 2007
- AA.VV. *Didáctica e Interpretación del patrimonio Industrial*. Colección Los ojos de la memoria, volumen 5. INCUNA Asociación de Arqueología Industrial, Gijón, 2005.
- AA.VV. Marcelo Martín y Javier Rodríguez Barberán coordinadores, *Difusión del Patrimonio Histórico*, IAPH, Consejería de Cultura, Junta de Andalucía, Sevilla, 1996.
- AA.VV. María Luisa Bellido Gant directora. *Difusión del Patrimonio Cultural y Nuevas Tecnologías*. Universidad Internacional de Andalucía, Sevilla:, 2008.
- AA.VV. *Patrimonio Etnológico. Nuevas perspectivas de estudio*, Colección Cuadernos, Consejería de Cultura, Junta de Andalucía, Sevilla 1999.
- AA.VV. Roser Calaf y Olaia Fontal, editoras. *Miradas al Patrimonio*, Editorial Trea, Gijón, 2006.
- AA.VV., Joan Santacana Mestre y Nuria Serrat Antolí, coordinadores. *Museografía Didáctica*, Editorial Ariel, Barcelona, 2005.
- AA. VV. “Interamerican Symposium on Authenticity in the Conservation and Management of the Cultural Heritage” versión en español San Antonio, TX - March 1996. <http://www.icomos.org/usicomos/authenticity/index.htm>
- ASHWORTH, G.J. “Historicidad, turismo y política urbana: exploración de la relación entre los tres factores”, en *PH Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, Nº 42, febrero de 2003. Sevilla. Consejería de Cultura. Junta de Andalucía.
- BECK, Larry; CABLE, Ted, *Interpretation for the 21st. Century – Fifteen Guiding Principles for Interpreting Nature and Culture*. Sagamore Publishing; Champagne, IL.1998.
- Brochu, Lisa; Merriman, Tim. *Interpretación Personal*. NAI, National Association of Interpretation, USA, 2003.
- Calvo Sastre, A.M., *Interpretación ambiental y del patrimonio: comunicar, participar, disfrutar*. Edorial PUOC, Barcelona 2000



- Dawson, Leslie Y. *Cómo interpretar recursos naturales e históricos*, WWF. 1999.
- García Blanco, Ángela. *La exposición, un medio de comunicación*. Akal, Madrid, 1999.
- Ham, Sam. *Interpretación Ambiental*, North American Press, Colorado, USA, 1992.
- Hernández Hernández, Francisca. *El Museo como espacio de comunicación*, Editorial Trea, Gijón, 1998.
- *Patrimonio Etnológico. Nuevas perspectivas de estudio*, Colección Cuadernos, Consejería de Cultura, Junta de Andalucía, Sevilla 1999.
- Pérez Santos, Eloísa, *Estudios de visitantes en museos. Metodología y aplicaciones*. Editorial Trea, Gijón. 2000.
- Troitiño Vinuesa M.A. (1998) "Turismo y ciudades históricas la experiencia española", en *Turismo urbano y patrimonio cultural. Una perspectiva europea*. Sevilla, Diputación de Sevilla, 1998, pp. 89-134. (1998) "Turismo y desarrollo sostenible en ciudades históricas". *Ería*, Nº 47, 1998, pp.211-228.
- Tilden, Freeman, *La Interpretación de nuestro patrimonio*, Asociación para la Interpretación del patrimonio AIP, edición en español, Sevilla, 2006.
- Valdés Sagües, M^a del Carmen. *La difusión cultural en el museo: servicios destinados al gran público*. Editorial Trea, Gijón, 1999.

Bibliografía General

- García Canclini, Néstor, *Culturas Híbridas*, Editorial Paidós, nueva edición, Buenos Aires, 2001.
- EUROPARC-España, *Evaluación del papel que cumplen los equipamientos de uso público en los espacios naturales protegidos*. Fundación Fernando González Bernáldez, editor. Serie Manuales. Volumen 3, Europarc-España, 2006.
- Jansen-Verbeke, M (1997) *Urban Tourism. Managing resources and visitors*. En Salah Wahab y John J. Pigram (eds) *Tourism, development and growth: the challenge of sustainability*. Londres; Nueva York, Routledge, 1997, pp 237-256.
- Waisman, Marina. *El interior de la historia*, Ed. Escala, Bogotá, 1990.
- *La arquitectura descentrada*, Ed. Escala, Bogotá, 1995.

Sistema de evaluación

Será resultado de los informes particulares de los tutores de las prácticas sobre el trabajo realizado por cada alumno (50%), y de la memoria presentada por los alumnos sobre la tarea efectuada y su análisis crítico del contexto de trabajo, del proyecto desarrollado y de su propia tarea personal (50%)

Observaciones